

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0179/26

### AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

#### ANUNCIO

Habiendo sido denunciado por agentes de la Policía Local, el abandono del vehículo marca "Citroën XSara Picasso", con matrícula 0090CWY, en Travesía Molinillo, Nº 10 de Las Navas del Marqués, desde hace más de un año, con la pintura deteriorada, sin daños estructurales, y sin estar dado de baja, figurando como titular del mismo MANUEL CANO GONZÁLEZ, en virtud de lo dispuesto en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 6/2015, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado la notificación en su domicilio de la localidad, sin que se hubiere podido practicar, mediante este Edicto se comunica al titular para que en el plazo de QUINCE DÍAS presente alegaciones, entendiendo que transcurrido dicho plazo se procederá con dicho vehículo, considerado como residuo urbano conforme a la Ley 7/2022, de 8 de abril sobre Residuos y Suelos contaminados para una Economía Circular, a la retirada del mismo de la vía pública y a su depósito en un centro de tratamiento y descontaminación de vehículos fuera de uso y posteriormente a tramitar la baja del mismo ante la Dirección General de Tráfico.

Las Navas del Marqués, 21 de enero de 2026.

La Alcaldesa-Presidenta, *María del Mar Díaz Sastre*.